

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 140 - 2009-MDSM

San Miguel, 08 ABR. 2009

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL;

CONSIDERANDO:

Que, es preocupación de ésta administración cumplir a cabalidad con sus fines, a través de las dependencias respectivas;

Que, se encuentra vacante el cargo de Sub Gerente de Estudios y Obras Públicas de esta Corporación Edil;

Que, es necesario designar al funcionario para dicho cargo, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de la Administración Municipal;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa; y en uso de las facultades conferidas por el inciso 17) del Artículo 20°, de Ley N° 27972, de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a don **JUAN JOSÉ ROJAS DE LA CRUZ**, en el cargo de **SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y OBRAS PÚBLICAS** de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital de San Miguel
SECRETARÍA GENERAL

Vicente E. González Navarro
ARIO GENERAL



Municipalidad Distrital de San Miguel
PROVINCIA DE LIMA

SALVADOR HERESI CHICOMA
ALCALDE